



Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

AGENCIA PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE EMERGENCIAS Y GESTIÓN INFORMÁTICA, POR PROMOCIÓN INTERNA. APROBACIÓN LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXLUIDOS.

La Agencia Provincial de Extinción de Incendios, mediante Resolución del Vicepresidente con número 203/2025, de fecha 3 de noviembre de 2025, ha aprobado sobre el proceso selectivo para proveer una plaza de Técnico Medio de Emergencias y Gestión Informática, por promoción interna.

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de ADMITIDOS Y EXCLUIDOS:

ADMITIDOS:

DNI	Nombre
***4728**	PEREZ PEREZ, RAMON

EXCLUIDOS:

DNI	Nombre	Motivo de exclusión
***1945**	MALDONADO HERRERA, DELIA MARIA	1, 2

Motivos de exclusión:

Número	Motivo de exclusión
1	No acredita ser personal funcionario de carrera de la Agencia Provincial de Extinción de Incendios, perteneciente a la escala de Administración Especial de la categoría Técnico de Emergencias e Informática, Grupo B, durante, al menos, 2 años.
2	Instancia (Anexo III) no presentada, no cumplimentada.

SEGUNDO: El plazo de subsanación de documentación será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y toda la tramitación se realizará en la web de la Diputación Provincial de Granada (<https://dipgra.convoca.online>).

En Granada, a 3 de noviembre de 2025

Firmado por: El Presidente. Eduardo Miguel Martos Hidalgo.